



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 50

LONGAVI, **19 ENE. 2022**

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de Junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Susana Gómez Díaz	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico para examen médico, cuenta	Susana Gómez Díaz Rut N° [REDACTED] Monto: \$ 180.000 Banco [REDACTED]
Miguel Parra Guajardo			Aporte económico para exámenes médicos, cuenta	Miguel Parra Guajardo Rut N° [REDACTED] Monto: \$204.620 Banco [REDACTED]
Rosa Cuevas Soto			Aporte económico para examen médico, cuenta	Rosa Cuevas Soto Rut N° [REDACTED] Monto: \$90.000 Banco [REDACTED]
Paulina Martínez Parada			Aporte económico para conexión de luz eléctrica, cuenta	Paulina Martínez Parada Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000



María Molina Urra		Aporte económico para examen médico, cuenta	María Molina Urra Rut N° [REDACTED] Monto: \$350.000 Banco [REDACTED]
Luis Villagra Fuentealba		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Luis Villagra Fuentealba Rut N° [REDACTED] Monto: \$230.000 Banco [REDACTED]
Edith Tapia Soto		Aporte económico para compra de leche, cuenta	Edith Tapia Soto Rut N° [REDACTED] Monto: \$87.960 Banco [REDACTED]
Alicia Mora Leiva		Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Felipe Aravena Uribe Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco [REDACTED]
Mariana Yáñez Meza		Aporte económico en gastos educacionales, cuenta	Mariana Yáñez Meza Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000 Banco [REDACTED]
Moisés Canales Soto		Aporte económico en material de construcción, cuenta	Moisés Canales Soto Rut N° [REDACTED] Monto: \$175.000 Banco [REDACTED]
Joaquín Mella Gutiérrez		Aporte económico funerario, cuenta	Joaquín Mella Gutiérrez Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco [REDACTED]
Lorena Luengo Castillo		Aporte económico en tratamiento dental, cuenta	Lorena Luengo Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco [REDACTED]
Nallely Salvo Castillo		Aporte económico en gastos educacionales, cuenta	Nallely Salvo Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000 Banco [REDACTED]
Marta Vega Rojas		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Marta Vega Rojas Rut N° [REDACTED] Monto: \$265.000 Banco [REDACTED]
Luis Méndez Barros		Aporte económico examen médico, cuenta	Luis Méndez Barros Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco [REDACTED]
Sylvia Troncoso González		Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Sylvia Troncoso González Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco [REDACTED]
José Alarcón Cáceres		Aporte económico en gastos médicos, cuenta	José Alarcón Cáceres Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000 Banco [REDACTED]
José Sepúlveda Sepúlveda		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Patricia Lagos Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000 Banco [REDACTED]

Marcela Alvarado Orellana		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	Marcela Alvarado Orellana Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco [REDACTED]
Mariana Vivanco Garrido		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente [REDACTED] Monto: \$352.000
Cristine Barros Alarcón		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm [REDACTED] Cuenta Corriente [REDACTED] Monto: \$173.000
Rosa Lagos Carrasco		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm [REDACTED] Cuenta Corriente [REDACTED] Monto: \$173.000
Carolina Alarcón Poblete		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm [REDACTED] Cuenta Corriente [REDACTED] Monto: \$282.000
Isabel Ponce Orellana		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm [REDACTED] Cuenta Corriente [REDACTED] Monto: \$259.500
Isolina Hidalgo Saldaña		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm [REDACTED] Cuenta Corriente [REDACTED] Monto: \$427.700

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.


SECRETARIO MUNICIPAL

LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
 "Por Orden del Sr. Alcalde"


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R.Elgueta /G.Fuentealba/
 Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO




SECRETARIO MUNICIPAL
 Decreto N° 5022